

REPÚBLICA DE PANAMÁ

INSTITUCIÓN: SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENACYT)

INFORME SUSTANTIVO DE MISIÓN OFICIAL EN EXTERIOR

Nombre del funcionario(a): Patricia Hollemann Brenes

N°. Cédula: PE-12-152

Cargo: Analista de Relaciones Internacionales

Fecha de la misión:

Desde: 02/27/2018

Hasta: 03/08/2018

Número de transferencia: 201813200159

Monto: B/. 1,350.00

País: Japón

Misión Oficial: Participar en el seminario, "La Reducción de Riesgos de Desastres (gestión y exportación de infraestructura), Crecimiento Sostenible y Uso de la Tecnología."

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

Objetivo principal: Aprender como el uso de la tecnología es necesario para alcanzar un desarrollo sostenible.

Objetivos secundarios: i) Capacitar a jóvenes funcionarios públicos comprometidos en el hacer de políticas públicas para el desarrollo de la tecnología y/o la cooperación internacional en Ciencia y Tecnológica, sobre la reducción de riesgos de desastres y el uso de la tecnología en Japón.

ii) Incrementar la cooperación intrarregional entre Asia del Este y Latinoamérica en el tema de reducción de riesgos de desastres, y como consecuencia impulsar el crecimiento sostenible de estas sociedades.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

Resultados de la misión:

- i) El programa permitió conocer a profundidad los programas, leyes y cultura japonesa acerca de la prevención de riesgos de desastres. Para cumplir con este objetivo se realizaron ocho visitas a instituciones públicas y privadas en Tokio y sus alrededores. Durante estas visitas se tuvo la oportunidad de conocer de primera mano los esfuerzos colectivos realizados por el sector público y privado japonés para fortalecer las estrategias relacionadas con reducción de riesgos de desastres. Además de los avances tecnológicos que se están realizando en esta temática.
- ii) Durante la misión se tuvo la oportunidad de construir redes de contacto con los representantes de las agencias a cargo del tema de reducción de riesgo de desastres de Colombia, Ecuador, Filipinas Honduras, México, Mongolia, Laos, Uruguay y Japón. Se utilizará esta red para aumentar la cooperación triangular con estos países en el tema de reducción de desastre de riesgo.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo:

Mediano plazo:

Largo plazo:

Presentado por: Patricia Hollemann Brenes

Firma: Patricia Hollemann

Fecha: 03/19/2018

V° B° del Secretario Nacional: [Firma]

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación deberá adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo.

Fundamento legal: Artículo 270 de la Ley No. 63 del 2 de diciembre de 2016 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2017".